DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 17 de Diciembre de 1914

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.868

DE MI CARTERA

Por la paz

Pasan los meses y continúa la guerra asolando territorios teatro de la lucha, segando vidas y arruinando a las naciones, no sólo a las que han tomado parte en tan general conflagración, si que también a las que se mantienen dentro de la neutralidad más absoluta.

Hubo ocasión en los principios de la guerra, que pudo creerse y fué creencia bastante general, que únicamente podría venir la paz mediante el aniquilamiento de alguna de las principales naciones beligerantes, y, por tanto, decíase que mientras tal caso no ocurriera, era inútil el pensar siquiera en establecer corrientes de concordia.

Al presente está descartada la expresada versión. Hoy ya nadie cree que sea posible el pretendido aniquilamiento de naciones, sobre todo el de Inglaterra o el de Alemania, que son las que verdaderamente luchan por su preponderancia, y por tanto va tomando pie la versión que, fundándose en lo que hoy ocurre, estima que se pasará el invierno en pequeñas escaramuzas y en consecuencia sin variación notable en las respectivas situaciones de los ejércitos, y para la próxima primavera se habrán ya dejado sentir las corrientes de paz dentro de cada Estado, que harán trabajar en tal sentido a las cancillerías de Europa y América.

De modo que, debido a haberse llegado a un casi equilibrio de fuerzas, ninguno de los ejércitos se cree en condiciones de tomar una ofensiva que le pudiera comprometer, y en cambio tienen medios para mantenerse a la defensiva, y en esta situación pueden continuar durante mucho tiempo, siguiendo la mortandad así por efecto de los proyectiles y medios de destrucción, como por efecto de las enfermedades y rigores del clima, y aumentando la crítica situación económica.

Si, pues, no hay que esperar acontecimientos decisivos; si el estacionamiento causa estragos y conduce a la ruina, ¿por qué prolongar éste? ¿por qué no hacer ahora lo que para después se presenta como única solución? ¿Es que se estima necesario probar la resistencia económica de los principales contendientes? No vemos el valor positivo de tal prueba, y aún teniéndolo, es demasiado costosa paro todos y más costosa cuando hay de por medio la pérdida de tantas vidas, el agotamiento de la juventud.

Por nn mal entendido pundonor se vá a prolongar una situación que tantos perjuicios causa, y siendo así, parece que durante la inacción que acentuará el invierno, fuera ocasión propicia para que las naciones neutrales trabajaran por la paz, ya que ha llegado el caso de que no se vea finalidad práctica de positivas ventajas para las naciones beligerantes, a la continuación de la guerra mundial.

BAJÁ.

Tortosa, Diciembre 1914.

NOTAS DE LA GUERRA

Hazaña de un submarino inglés

De Londres dicen que el Almirantazgo comunica que el submarino inglés «H. II» entró ayer en los Dardanelos, y a pesar de la fuerte corriente que allí reinaba, se sumergió bajo cinco hileras de minas.

Torpedeó el acorazado turco «Messudyeh», que vigilaba el campo de minas, y aunque perseguido por el fuego de la artillería enemiga, el submarino regresó, sin que le alcanzara ninguno de los proyectiles, valiéndose para ello de sucesivas inmersiones, una de las cuales duró nueve horas.

La última vez apercibió que el «Messudyeh» se hundía por la popa.

A última hora de la madrugada se ha recibido un despacho oficial de Londres concebido en estos términos:

«Ha sido confirmado el hecho glorioso realizado por el submarino inglés «H II», como igualmente que el crucero turco atacado se fué a pique.»

NOTICIAS

AVISO

La Administración de este periódico pone en conocimiento de los lectores, que hasta el día 31 del corriente se puede suscribirse al mismo por 10 pesetas todo el año 1915 y por 5 pesetas un semestre, pagando por anticipado el precio de suscripción.

Debido a las gestiones de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Roquetas D. Manuel Kindelán, el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado telegraficamente al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Sr. Corsini, que se traslade a San Carlos de la Rápita, y examine los daños ocasionados por el mar, en estos últimos temporales, en la plaza y puerto de dicha ciudad, y formule el oportuno presupuesto para proceder a su reparación.

Felicitamos una vez más al señor Kindelan por sus desvelos en pro de su distrito.

* * *

El Sr. Kindelan, a petición de propietarios arroceros de Amposta y de esta ciudad, está gestionando cerca del Ministro de Hacienda que amplie hasta sesenta mil toneladas el máximum de treinta mil que fué concedido para la exportación de arroz al extranjero.

Eso, como es natural, es de gran importancia para esta comarca, pues mejoraría el precio de este género, hoy tan perjudicado a causa de la guerra.

Ayer al atardecer, un joven de la Cava llamado Lisardo Bonet tuvo la desgracia de caerse con la bicicleta que montaba frente al Mercado, causándose una luxación en un codo, siendo reducido en la clínica del reputado doctor nuestro querido amigo D. Juan J. Cucala.

Escribe con muchísima razón «El Restaurador»:

«La «Gaceta» publica un Real Decreto concediendo un crédito extraordinario de 100.000 pesetas para subvencionar al Ayuntamiento de Reus en la realización de obras que proyecta en conmemoración del centenario del natalicio del General Prim.

Esto se llama tener un diputado que sabe hacer política a favor de sus representados.

Esto nos recuerda los miles y miles de pesetas que el diputado por Roquetas, Sr. Kindelán, supo obtener para los pueblos de su distrito.

Esto nos recuerda que Navarrete supo conseguir para Tortosa la construcción de las rampas del puente del Estado.

Esto nos recuerda que el marqués de Villanueva consiguió remesar para Tortosa más de 80.000 duros.

Y todo esto nos demuestra, con la elocuencia abrumadora de los números y de los hechos, que *nuestro* actual diputado Sr. Domingo es una triste excepción para Tortosa, un caso de nulidad que habremos de sentir, para mal de nuestros pecados, mientras dure su nefasta y casual representación.

***

El día que Tortosa se percate de los perjuicios inmensos que le acarrea la actuación republicana de su Diputado y de los cinco concejales de la cuerda, será tarde ya, para los efectos de una enmienda saludable; pero se alzará indignada, confesando el error en que incurrió al confiar sus intereses a manos de la ignorancia y de la imbecilidad.

Mientras el Diputado se entretiene defendiendo a Unamuno y a los maestros laicos, Tortosa ve venir sobre sí el negro nubarrón de la debacle económica.

Dijo en Madrid que Tortosa era una población de más de 30.000 almas (y eso que no cree en el alma) y ya empezamos a sentir el azote del fisco que viene a descubrir nuestra supuesta riqueza oculta.

Se engañó al pueblo en lo de la supresión de consumos, y ahora no se le sabe salvar con una substitución racional de tributos.

Un concejal republicano se arriesga a confeccionar los presupuestos para el año próximo y los cierra con dos o trescientas pesetas de déficit.

¡Y estamos a fines de Diciembre sin presupuestos y sin esperanzas de vida económica para 1915!

Los republicanos solo sirven para destruir.

Ya todo está destruido, ya todo está hundido. Veremos cómo se las arreglan ahora esos republicanos para levantar a Tortosa.»

En la última sesión que celebró el Consejo provincial de Fomento de Tarragona dióse lectura de un oficio de la Cámara agrícola oficial de esta drovincia rogando al Consejo se sirva acordar la adquisición de uno o varios equipos completos para proceder como vía de ensayo a la extinción de la «Mosca del Olivo» y demás insectos por medio del ácido cianhídrico, cuyos ensayos interesa se lleven a cabo en la comarca de Tortosa por cultivarse el olivo en grandes extensiones de terreno.

El Consejo acordó solicitar de la Direccíón general de Agricultura, minas y montes el envío de varios equipos completos que utilizaba la Comisión de fumigación, a los efectos interesados por la Cámara Agrícola de Tarragona.

Según noticias particulares, de lograr el envio de algunos equipos, los ensayos se efectuarán bajo la dirección de la junta local de Plagas del Campo de Amposta.

En Madrid fué ayer asesinado por uno de sus dependientes el notario D. Francisco de la Escosura. El asesino, que había sido hace poco despedido, disparó cinco tiros sobre su víctima.

El ilustrado y bizarro Jefe de Estado Mayor de la 8.ª División, D. Juan Diaz Carvia, ha escrito a nuestro querido amigo y colaborador don Reynaldo de Brea, que, favorablemente informada por el ilustre Cuerpo de Ingenieros del Ejército, se ha cursado ya al Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña el proyecto de instalación de la Cruz Roja del distrito de Tortosa en el cuartel de Santo Domingo.

Crónica mortuoria

✝

Anteayer falleció en Cenia nuestro querido amigo y correligionario don José Roé García, rico propietario y ex-alcalde de dicha villa y padre político del ilustrado médico oculista y y alcalde de aquella población, nuestro también querido amigo D. José Ballester. Por su carácter bondadoso y por su honradez acrisolada era el finado muy querido de todos cuantos le trataron, por cuyo motivo su muerte ha sido muy sentida.

Se demostró el aprecio en que se le tenía en el acto del entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos a su familia, y de un modo especial a su desconsolada hija D.ª Josefa e hijo político D. José Ballester, la expresión de nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

***

Pasado mañana, sábado, en la Capilla Parroquial de la Catedral, se celebrarán misas a las ocho y ocho y media, en sufragio del alma de don Joaquín Sanz Tallada, fallecido recientemente en Barcelona.

Nuestro Iltmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

***

Las misas celebradas esta mañana en la iglesia de San Blás en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo D. José Tremoleda Domingo han constituido, por lo concurridas que se han visto, una elocuente manifestación del sentimiento que causó este fallecimiento y de las numerosas relaciones con que cuenta su distinguida y apreciable familia.

A ésta y muy especialmente a la desconsolada madre del finado, la bondadosa Sra. D.ª Enriqueta Domingo, viuda de Tremoleda, les renovamos con tan triste motivo la expresión de nuestra condolencia.

***

En las misas que esta mañana se han celebrado en la capilla del Sagrario de la Catedral, en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo D. Pedro Domingo Cristotol, fallecido en esta ciudad el día 12 del actual, se ha patentizado lo muy sentido de este fallecimiento y el aprecio en que se tiene a su familia, pues los piadosos actos han estado concurridísimos.

Reiteramos a su padre nuestro querido amigo D. Pedro Domiugo y demas familia el pésame mas sentido.—Q. E. P. D.

***

Todas las misas que se celebrarán mañana en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral serán aplicadas en sufragio del alma del malogrado joven D. José M.ª Bernal y Abantes que falleció en igual día de 1909.

Su padre, nuestro distinguido amigo D. Martín Bernal y Aramburu, juez de primera instancia de este partido, y su hermanas, suplican y agradecerán a sus amigos y relacionados y a todos los fieles, que les acompañen en sus oraciones por el difunto.

Nadal del pobre

Organizado por el Requeté Jaimista de Tortosa

Lista de donativos

	Pesetas
Suma anterior	231
Rd. D. Buenaventura Pallarés	4
» Lluis Canivell	3
» Mateu Martí	3
» Josep M.ª Montagut	6
» Joaquín Homedes	5
» Lluis Alcoverro, Pbre.	3
» Josep Bau	9
» M. Rius García	5
» Un Requeté	3
Molt Iltrat. D. Joaquín Rodríguez	10
Un jaumiste	1
D. Victor Melendez	6
Suma y sigue	289

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hurto

Procedente del Juzgado de Tortosa se vió ayer la causa contra José Barberá, al que se le imputa haber recogido en la vía pública una cartera que contenía pesetas 1.150 en billetes del Banco de España, cuyo hecho niega el procesado y lo afirman dos muchachos que presenciaron cuando la recogió.

El Ministerio fiscal, representado por el Sr. Maseres, sostuvo que el Barberá es responsable del delito de hurto por no haber entregado la referida cartera a su legítimo dueño, a pesar de contener documentos que acreditaban su procedencia, y pidió se le condenara con la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias y costas.

El letrado Sr. Franquet negó toda participación en lo que se refiere a su defendido, y no considerándole autor, pidió su libre absolución.

Actuó el procurador Sr. Sabaté.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy. A las 9

Proyección de hermosas e interesantes películas.

La preciosa comedia en tres actos y en prosa de D. Enrique Gaspar «La levita».

Para en breve se anuncian las chistosísimas comedias «La careta verde» y «Los dominós blancos».

El próximo sábado tendrá lugar el debut de «Emil Centil» con sus 15 perros amaestrados, atracción de fama mundial cuyo éxito en cuantas poblaciones han dado a conocer el trabajo que verifican, ha sido grandísimo.

En Tortosa esta varieté gustará muchísimo, y con las comedias que representará la compañía de Lombia en las mismas sesiones, es indudable que el sábado y domingo este coliseo se verá concurridísimo.

CINE DORÉ

Función para hoy

Estreno de un precioso programa de películas de las mejores marcas, entre las que figura la de emocionante interés «La víbora negra», drama detective de 1.250 metros, y las tituladas «La hora fatal», «Ingeniosa idea de Artenio» y otras.

Preferencia, 20 céntimos; general, 10 céntimos.

El sábado y domingo tendrá lugar un gran acontecimiento cinematográfico con motivo de proyectarse la grandiosa película «.....Pero mi amor no muere», interpretada por la eminente artista Lydia Borelli.

De esta cinta hemos oído hacer grandes elogios a personas que la han visto en Barcelona, y a ruegos de éstas y accediendo a los deseos del público, la Empresa de este Salón la ha contratado.

Actuará también en estas sesiones la atracción «Los Casanovas», duetistas muy notables de gran éxito.

Con estos alicientes, prometémosnos ver muy concurridas las referidas sesiones.

REGISTRO CIVIL

Día 16

Nacimientos

Cinta Casanova Llopis.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de consumos de Tortosa

ESTADO de la recaudación obtenida en los fielatos y matadero de esta ciudad, durante el día de ayer.

FIELATOS	PESETAS	CTS.
Cuatro Caminos.	107	29
Temple.	41	66
Remolinos.	1	28
Ebro.	91	52
Estación.	1	79
Matadero.	262	71
Total. . . .	506	25

Observatorio del Ebro

Día 17 de Diciembre de 1914.

Temperatura máxima de ayer 13°2, tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada 7°,6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764,8 y a las 7 de hoy 770,6.

El viento fué ayer del NNW y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer cielo cubierto hasta las 18 h.; noche despejada y viento fuerte.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Castellón, 16, a las 17'30

MADRID

Charla Presidencial

El Sr. Dato ha despachado esta mañana con el Rey. Después se ha trasladado al Congreso, recibiendo a los periodistas.

Les ha dicho que los demás Ministros no despacharán hoy con el Monarca.

Ha manifestado que ha dado cuenta al Rey del curso de los debates parlamentarios y de las escasas noticias del Extranjero y de Marruecos.

En Africa no ocurre novedad.

D. Alfonso ha pedido detalles al señor Dato del asesinato del notario señor Escosura que se cometió ayer.

El Jefe del Gobierno le ha dado los que tenia.

La labor política

Ha seguido diciendo el Sr. Dato que cree que esta tarde quedará aprobado el presupuesto de Guerra y el de riego del Alto Aragón en el Senado.

Un periodista le ha dicho que la discusión de los presupuestos en el Congreso se desarrollaba con gran lentitud y el Sr. Dato ha dicho que es preciso que para el sábado esten aprobados, pues tienen que pasar al Senado, y que si es necesario se acudirá a la sesión permanente.

Crisis, según "La Mañana"

Este periódico afirma que dentro de poco se constituirá el Ministerio en la siguiente forma:

Presidencia, Dato; Gobernación y Hacienda, marqués de Mochales; Guerra, Echagüe; Marina, Miranda; Fomento, Burgos; Gracia y Justicia, Esteban Collantes; Instrucción, Cabestany, y Presidente del Senado, Sánchez Guerra.

Rumor político

Un periodista ha dicho al Sr. Dato que circulaban rumores de que en la próxima crisis ocuparia la cartera de Hacienda el Sr. Urzaiz.

Ha contestado el jefe del Gobierno que era inexacto este rumor, pues el Sr. Bugallal es insustituible en el ministerio y menos por el Sr. Urzaiz que no es de nuestro partido.

Congreso

A las 10 de la mañana empieza la sesión, presidiendo el Sr. Gonzalez Besada.

En el banco azul están los señores Dato y Bugallal.

Desde primera hora ocupan sus escaños los Sres. Romanones, Azcárate y Lerroux.

Son retiradas 15 enmientas del presupuesto de Instrucción pública. Es desechada otra presentada por el señor Senante.

Se aprueban los capítulos 5 y 6.

Los Sres. Azcárate y Giner de los Ríos presentan algunas enmiendas y despues de discutirlas se aprueban los capítulos 7 y 8.

El Sr. Delgado y Barreto pide la creación de una Universidad en Murcia.

En medio de gran desanimación, la sesión continúa.

Imprenta A. S. C. a c. Biarnés.

150 plazas de CORRESPONSALES-COBRADORES

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Tarragona varias de las plazas convocadas a concurso por la «Editorial Gràfica Española» con sueldos fijos de 200 a 75 pesetas mensuales, transcribimos a continuación, para conocimiento de nuestros lectores, las bases generales del mismo, publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa «Editorial Gráfica Española», abre a partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias *ciento cincuenta* plazas de *corresponsales-cobradores*, con sueldo fijo, distribuídos en la forma siguiente:

10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales
10 idem idem con 150 idem idem
15 idem idem con 125 idem idem
15 idem idem con 100 idem idem
100 idem idem con 75 idem idem

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

1.ª Ser español.
2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
4.ª Poseer informes o referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, a cuyo efecto deberá presentar una lista de personas a las cuales pueda dirigirse la «Editorial Gráfica Española» para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos o de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas e crupulosamente, dandose cuenta particular, a su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los Corresponsales-cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa «Editorial Gráfica Española» por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa «Editorial Gráfica Española», o bien cooperando con su mediación a las relaciones que la «Editorial Gráfica Española» necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc., etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los Corresponsales-cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo a percibir, una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones u órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debieudo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la «Editorial Gráfica Española», Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste extrictamente a todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar a las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido o ejercer los cargos de cobrador, comisionista o secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación o influencia para apoyar su instancia.

Madrid, 30 de Noviembre de 1914.—*El Secretario, ENRIQUE LEÓN.*—V.º B.º—*El Director Gerente, ELOY DE ROJAS.*

Se advierte a los solicitantes de esta Capital, como de los pueblos de provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para obtar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al propio tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.